

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

1873-1907

¡Pobre República la de 1873! Cuatro majaderías que hicieron los republicanos de entonces, le costaron la vida.

En cambio ahora, en plena España monárquica, no hay día sin conflicto y sin lucha, y esto parece que no conmueve a las instituciones.

Porque se proclamó en Cantón una ciudad, bien pronto asaltada por los soldados de la República; por algunos escándalos en Barcelona y en varios pueblos, los monárquicos desolados gritaban entonces á coro: ¡Aquí no se puede vivir!

Y, sin embargo, ahora se puede vivir con el motín permanente en las grandes ciudades, con el hambre en otras, con la amenaza horrible de la bomba diaria en Barcelona, con las matanzas de consumidores por los Consumos, con el separatismo en Cataluña y en el país Vasco.

Y téngase en cuenta que las dolencias que padeció la República de 1873, eran agudas, rápidas, tan pronto iniciadas corregidas.

Las dolencias de ahora son crónicas, constitucionales; radican en las entrañas del país y contra ellas los tópicos y cataplasmas de los gobiernos nada pueden.

¿Cómo hacer justicia y apaciguar á las ciudades que se revuelven contra los Consumos, si los gobiernos, lo mismo éste que los anteriores, no pueden ó no quieren ir á la supresión del repugnante impuesto?

¿Cómo evitar que en Madrid el proletariado esté á merced de los tahoneros, si después de muchas cavilaciones resulta que ni el Estado, ni el Municipio pueden fabricar el pan?

¿Cómo tranquilizar á Barcelona si la policía encargada de valer por la seguridad de los ciudadanos no descubre á los malvados que llevan la desolación y el espanto á toda la población con los brutales atentados de la dinamita?

¿Cómo volver á las comarcas infestadas de separatismo á la religión de la Patria, cuando reniegan de ella porque no esperan de los gobiernos la satisfacción de complejas aspiraciones incompatibles con el régimen monárquico?

No hay problema grande, ni pequeño que pueda resolver la monarquía por medio de los mecanismos gubernamentales y parlamentarios existentes.

¿Se trata de suprimir las quintas españolas, las únicas que existen en los países civilizados? No es posible, el Senado no quiere, no quieren los obispos, se oponen los aristócratas.

Hay que poner coto al crecimiento de las Ordenes religiosas que llevan camino de apoderarse de la propiedad española y que arrancan á la familia y al trabajo á millares de españoles y españolas. Pues nada se puede hacer sin consultar con la Santa Sede, que es aquí un poder soberano.

En 1873, en medio de convulsiones políticas, no tan graves como las actuales, existían en el Gobierno y en las Cortes los resortes, las energías, los medios de acudir al remedio de los daños del país.

En 1906, los Gobiernos uno en pos de otro, van declarándose impotentes para el ejercicio de sus funciones propias en evitación de aquellos males.

Y el régimen actual tan fresco, y la pobre República de 1873 en el sepulcro, sin que haya forma de restaurarla.

Y hay todavía que agradecer al Gobierno el que se tomé algún interés por nuestras desgracias. El Sr. Maura se ha servido declarar con aplauso de las gacetas, que no se puede ver con indife-

rencia el estallido de las bombas de Barcelona.

¡Muchas gracias!—dirán los vecinos de la capital de Cataluña al entregarse al sueño sin saber si estarán vivos al día siguiente.

Ha habido, pues, gobernantes que contemplaban con indiferencia esos desastres, así como las matanzas del pueblo hambriento, que protesta contra los Consumos.

Y bajo el punto de vista político la comparación entre aquellas dos fechas es también instructiva y amena. En un año hubo, bajo la República, cuatro crisis ¡Qué escándalo!

En el año pasado ha ocurrido en plena monarquía cinco crisis totales y no sabemos cuántas parciales con la agravante de producirse una legión de cesantes con treinta mil reales y todas esas crisis por luchas de bajo vuelo entre ambiciones seniles, sin que intervinieran en ellas ni la pasión de partido ni el culto de los ideales.

¿Qué sería de este régimen si además de sus interiores perturbaciones tuviese en frente, como la República de 1873, la guerra separatista en Cuba y la guerra civil en la Península?

No hace mucho nos decía un antiguo revolucionario:

—Esta gente no resistiría á dos partidos formales que se entraran pegando tiros por el Pirineo.

Esto escribía el año anterior, conmemorando el 11 de Febrero, nuestro querido colega republicano, *El País*, de Madrid.

Ha transcurrido un año más, y todo sigue lo mismo, si no está peor. La situación de España, agravada ahora con el entronizamiento del clericalismo maurista en el poder, no lleva modos de cambiar.

La mole de la monarquía permanece incommovible, y, en tanto, este pueblo español clamando *panem et circens* como las degradadas multitudes romanas de los tiempos del imperio.

¡Pobre España! ¡Pobre República la del 73!—diremos con *El País*.—Entre aquella fecha gloriosa y esta que ahora registran los anales del tiempo que pasa, media el espacio de un abismo, lleno de horrores, ignominias y desastres. Contrastando una y otra, bien puede decirse que nunca fueron más odiosas las comparaciones.

Mas tengamos fe en nuestros ideales salvadores, que la justicia y la verdad se impondrán al fin y España se habrá redimido. Es ley de la naturaleza. El árbol viejo florecerá cuando su organismo se hinche con la nueva savia. En sus brotes, que proclamarán el triunfo de la vida, florecerán también nuestras esperanzas. Y en el decadente pueblo español se habrá operado el milagro de Fausto, hecho joven.

Todo Calvario tiene su término, que servirá luego de comienzo á una nueva era de paz y progreso.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Electorales

Madrid 12 (11'12).

En Bilbao sé está preparando enconadísima la lucha electoral.

Los clericales han comenzado á agitar toda clase de influencias para triunfar en los comicios.

Los republicanos y socialistas, en vista de la inusitada actividad del elemento reaccionario, han acordado coaligarse para disputar á éste la victoria.

En París.—Desórdenes

Dicen de París que en el templo cis-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

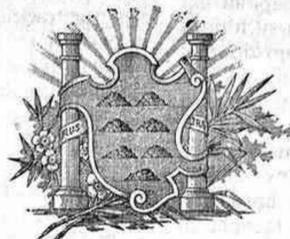
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

LAS HESPÉRIDES

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Gran Almacén de Ultramarinos. Géneros de primera calidad

Peso completo

Especialidad en Vinos, Aguardientes, Licores y Chasina de la Península y Extrajero

Manzanilla de la Viuda de Hidalgo,

Sanlúcar de Barrameda.

Cazalla de la Sierra.

Aguardiente legítimo de

4, SANTO DOMINGO, 4, ESQUINA Á CRUZ VERDE (435-8)

mático ha habido estos días grandes desórdenes.

La policía se ha visto obligada á intervenir para restablecer la calma, lo que consiguió tras grandes esfuerzos.

Los ánimos continúan muy excitados. Témense nuevos desórdenes.

Fiestas de Carnaval

Madrid 12 (20'16).

Se ha celebrado el Carnaval en medio de escasa animación.

El número de carrozas ha sido este año extraordinario, pero en el público se notó poco entusiasmo.

El tiempo desapasible ha contribuido á deslucir la fiesta.

Fallecimientos

Han fallecido el vicealmirante Sánchez Ocaña y el ex-ministro conservador señor Durán y Bas.

Vista de una causa

Se ha señalado para el día quince de Abril próximo la vista de la causa del atentado.

El acto tendrá gran resonancia dentro y fuera de España.

Han sido citados para comparecer en el juicio 90 testigos y 10 peritos, algunos de aquellos extranjeros.

La vista durará veinte días.

Embajadores

El rey ha firmado los nombramientos de embajadores en San Petersburgo y Lisboa, á favor de los condes de la Viñaza y de San Luis, respectivamente.

Conflicto yanqui-japonés

Telegramas de París dicen que el Japón y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo en la cuestión de California.

Añaden los despachos que esta solución ha sido acogida con júbilo en Nueva York y otras importantes poblaciones norteamericanas.

Descarrilamiento

Madrid 13 (1'20).

En Sagunto ha descarrilado un tren, destrozándose varios vagones.

De la catástrofe resultaron 6 muertos, 14 heridos y gran número de contusos.

En China.—Orra vez los boxers

Los boxers se han desmandado nuevamente en China, saqueando las casas

de los cristianos y atropellando á las mujeres de éstos.

El cuerpo diplomático de Pekín ha protestado, amenazando al gobierno chino con la intervención extranjera.

El conflicto reviste graves proporciones.

Contra Witte

Madrid 13 (1'40).

Dicen de San Petersburgo que en la chimenea de la casa del expresidente del Consejo, Mr. Witte, ha sido encontrada una bomba de dinamita.

Con grandes precauciones se recogió la bomba, evitándose que explotara.

La casa de Mr. Witte se halla custodiada por la policía.

Previéndose

Los obreros de Pensilvania se han organizado militarmente, preparándose para la resistencia en un caso de huelga.

Témense que el ejemplo cunda.

El 11 de Febrero

Con entera tranquilidad han celebrado los republicanos la gloriosa fecha del 11 de Febrero.

Ha habido numerosos mitins y veladas, reinando en todos estos actos el mayor entusiasmo.

De provincias se reciben noticias en igual sentido.

Revolución

Avanza extraordinariamente la revolución venezolana.

Los rebeldes han sitiado á Bolívar. La situación de este pueblo es bastante comprometida.

Los revolucionarios siguen ganando terreno.

Mesa.

En segunda plana

Alto silencio

por F. González Díaz.

Un cajista

Un encuadernador

Se necesitan en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

¡QUÉ ESCÁNDALO!

El domingo, mientras se realizaba en el Puerto de esta Capital el hermoso espectáculo de que en otro lugar damos cuenta, ¡qué papel tan ridículo representaban los vapores *León y Castillo* y *Viera y Clavijo*!

No se concibe, ni se explica, que á tal punto se lleve, de una parte, la falta de sentido común de los que en Las Palmas mangonean, y de otra, el poder del caciquismo imperante, lo mismo con los liberales que con los conservadores.

Envía el gobierno á esta Capital un Delegado de Sanidad, y una vez cumplida por éste su misión, toma pasaje en el vapor *Hespérides*, porque según dijo cientos de veces nada le restaba que hacer aquí.

El vapor *Hespérides*, cuyo capitán tan desairado papel representó en su último viaje, por servir al caciquismo de Las Palmas, negándose á tomar frutos en este puerto, rectifica su conducta y recibe á bordo cuanta carga le entregan: dos vapores ingleses toman por todos sus portolones nuestros frutos, pudiendo los obreros estivadores vitorear desde la borda de esos buques al ilustre Dr. Comenge, en los instantes en que pasaba á su lado la imponente é inolvidable manifestación marítima; todo es movimiento, todo es vida que se desborda exuberante, en aquellos hermosos momentos: solo dos vapores, el *León y Castillo* (el nombre había de tener) y el *Viera y Clavijo*, permanecen en completa incomunicación con tierra.

¡Qué escándalo! Dos buques que mediante subvención del Estado prestan un servicio á cuyo frente se hallan las autoridades que residen en esta Capital pasándose por ojo á esas autoridades y obediendo sólo órdenes de un dependiente de la casa de Elder, de Las Palmas, un Sr. D. Rosendo Ramos,—que nos quería declarar, y así lo propuso al Gobierno, separados en absoluto del resto del mundo, á cuyo efecto ofrecía, á cambio de que sus buques no hiciesen escala en este puerto, destinar un pequeño vapor á traer-nos la comida;—dos buques en cuyos mástiles ondea el pabellón nacional, protestando mudos, silenciosos y con sus escalas recogidas de la declaración oficial hecha por la única autoridad que puede hacerla, afirmando que nuestro puerto está tan limpio como el que más lo esté en el Archipiélago!

Y eso se tolera, y eso se permite en un país donde hay leyes, donde hay gobierno y al frente de él un hombre de un carácter tan enérgico, según nos dicen los conservadores, como el Sr. Maura!

No, en Canarias, ni hay gobierno, ni hay leyes que estén por encima de la voluntad de una Junta de defensa creada en Las Palmas, ni siquiera por encima de la de D. Rosendo, si á aquélla y á éste les ampara con su manto caciquil el hombre de Telde, el pavo real que tenemos en la embajada de París para proclamar desde la capital del mundo nuestra decadencia en todo.

Lo del domingo, Sr. Gobernador, es bochornoso, no para Santa Cruz, que no se preocupa ya ni poco ni mucho de esa ridícula actitud: es bochornoso para quien en Canarias representa al Gobierno de la Nación.

Por eso, Sr. Santos Ecay, entendemos que es llegado el momento de adoptar con los vapores correos interinsulares una medida enérgica, que deje la autoridad del representante del Gobierno á la altura que le corresponde.

Esperemos para dirigirle nuestras censuras á que los hechos nos demuestren que entre sus prestigios como autoridad y el caciquismo de León y Castillo, cae del lado de este último.

ALTO SILENCIO

El silencio intelectual que aquí guardamos como regla inviolable de una especie de Trapa de los entendimientos, hará creer á los forasteros que nadie, ó casi nadie, piensa entre nosotros. Si alguno piensa, pensará para sí, en un hondo monólogo sin palabras. No se escribe, no se lee, no se examinan los problemas de elevada significación y verdadera importancia social, no se convierte el sentimiento regionalista en obras, siquiera ellas hubiesen de ser muy humildes. Las pocas

sociedades instructivas que tenemos, convencidas hasta la saciedad de que el programa de la instrucción no atrae, se dedican á la danza.

Y forma contraste con este alto silencio el vocerío ensordecedor de la feria mercantil. En esos campos se grita desesperadamente por lo mucho que deja de pensarse y de hablarse en los desolados reinos de la inteligencia; se grita en tal forma, en tan agudo tono, que apenas alguna que otra voz de inspiración, de culto religioso á las ideas, se oye. Está cerrado el templo de Minerva y abierto de par en par el templo de Jano.

Con razón se ha dolido amargamente Rodríguez Figueroa del vacío cerebral en que nuestra juventud vejeta agotándose. Domina en las altas regiones una calma de muerte, mientras en las bajas se perpetúa una agitación insana y funesta. Solo se percibe este bullir de los mercaderes que trafican con la patria; más arriba, al parecer, no vive gente.

Lo peor es que la fé ha perecido, y ya no nos queda ni la posibilidad lejana, alentadora de una resurrección. Diríase que nuestros muertos lo están definitivamente, como Lázarus enterrados cien pies bajo tierra, á quienes no tocará el milagro. Lo peor es que ya no se espera el prodigio, y cesar de esperar lo equivale á firmar la sentencia de la propia anulación, abdicar el privilegio del pensamiento, y aceptar resignadamente el sueño del nirvana.

Surge de repente una chispa de intelectualidad, y se apaga al punto. Brilla con estelares fulgores, y nos engaña, porque no es más que un fuego fatuo. En los cementerios, hasta los astros toman aspecto de lucecillas del pantano, y se eclipsan pronto. Los matan la corrupción y la frialdad. Consumen en un instante su propia energía pasando cómo rápidas exhalaciones.

¿Quién piensa aquí—podríamos repetir parodiando frases de Larra,—¿son los comerciantes de la gran feria, ó los callados, los ensimismados intelectuales que, en un faquirismo estéril, se desvanecen y se impersonalizan en la contemplación interior?

F. GONZÁLEZ DÍAZ.

La despedida del Dr. Comenge

Fué un acto que dejará en esta capital imperecederos recuerdos. El pueblo de Santa Cruz, dando una alta prueba de espontaneidad cívica, acudió, como se esperaba, á despedir á su ilustre bienhechor, y la ocasión sirvió para poner de manifiesto una vez más,—y de ésta en forma insuperable—la nobleza y generosidad de sentimientos que le distinguen.

En efecto, la manifestación del domingo, á la vez que un alarde de patriotismo, resultó un homenaje grandioso de gratitud. Todo el pueblo, sin distinción de clases ni ideas, estaba en ella, identificado bajo un mismo pensamiento, unido en una sola voluntad, expresión sincera del espíritu colectivo que contrasta con esotras manifestaciones oficiales, de oropeles y casacas y con *claque* por cortejo, que aquí se han hecho á magnates y palaciegos cuando en época no lejana llegaron hasta nosotros con toda su abigarrado y ridículo ceremonial.

Y es que en la manifestación del domingo todo fué espontáneo, nacido del alma, y no tanto para exaltar al hombre, como para reflejar las simpatías que á todo pueblo culto y progresista inspiran estos apóstoles de la Ciencia que cumplen una misión salvadora y que, con su perseverancia y altruismo, sin vanas ostentaciones ni coruscantes aparatos, triunfan modestamente y lejos de dormirse sobre sus laureles se disponen para nuevas conquistas en bien de la humanidad.

Tal fué la significación del acto que esta capital ha realizado en honor del doctor Comenge, cuyo nombre esclarecido será digno de una página en la historia de nuestro pueblo, en justo testimonio de reconocimiento.

Omitimos entrar en detalles sobre la importancia y trascendencia de la manifestación del domingo. Su mayor elogio queda hecho con decir que pocas ocasiones se recuerda en que el entusiasmo popular se haya manifestado tan intenso, á la vez que dentro de los límites de la mayor corrección.

Así se comportan los pueblos cuando no son fingidos sus sentimientos: sin al-

haracas tontas, ni excesos de patriotería que sólo conducen al extravío de las ignaras muchedumbres, tan propicias, por lo impresionables, al extravío y al ridículo. Así se demuestra que se sabe agradecer.

Y los pueblos que, como el de Santa Cruz, honran á sus benefactores, se labran la honra propia, y así lo celebramos con todo júbilo en estas líneas, último tributo nuestro al huesped que acaba de abandonarnos, dejando á su paso por esta tierra una estela de simpatías.

CUARENTENA EN DAKAR

El resultado de las investigaciones hechas por los delegados de la colonia francesa de Tenerife con objeto de aclarar el origen de las falsas noticias enviadas al gobierno del Senegal, acerca del estado sanitario de esta Capital y obtener la supresión de la rigurosa cuarentena impuesta en Dakar á las procedencias de nuestro puerto, fué conocido el lunes 11 del corriente, por un telegrama de París remitido por la Compañía de *Chargeurs Réunis* á la casa Hardisson Hermanos, quienes habían replicado á la referida Compañía que interpusiese sus valiosas influencias cerca del gobierno francés á fin de obtener que la citada medida cuarentenaria que tantos perjuicios causaba al comercio de esta isla desapareciera.

He aquí la traducción del mencionado telegrama:

“Ministro nos informa que la cuarentena de Dakar está suprimida, avisamos nuestro agente en Dakar.—*Chargeurs Réunis*.”

La colonia francesa se muestra satisfecha del resultado de sus gestiones, puesto que se ha conseguido desvirtuar los desastrosos efectos debidos á las falsas noticias propaladas por nuestros enemigos de Las Palmas.

En cuanto al descubrimiento de los autores de tan malévolas informaciones, la colonia francesa confía en que su gobierno sabrá encontrarlos, en cuyas gestiones le secundará seguramente el señor Cónsul de Francia en Las Palmas, el que de los datos y antecedentes hasta ahora recogidos resulta que no tuvo intervención en ellas.

EFEMERIDES CANARIAS

13 Febrero 1516. Recibe el Cabildo de Tenerife la noticia de la muerte del Rey Católico D. Fernando V, veintidos días después de acaecida en Madrigalejo, aldea de Trujillo, acordando celebrar reales exequias en la Iglesia de la Concepción de la Laguna.

15 Febrero 1875. Célebre circular del Gobernador civil de esta Provincia D. Francisco González Ferró, publicada en número extraordinario del *Boletín Oficial*, ordenando que todos los Ayuntamientos, de acuerdo con los curras Parrocos, acudan tres días consecutivos á las iglesias para implorar del ser supremo por la salud de la Reyna D.^a Isabel II, que habiéndose herida alevosamente en Madrid, el día dos del corriente, por el sacerdote Martín Merino.

El orden se hacía extensiva á todas las corporaciones oficiales y empleados públicos de todos los ramos.

Crónica general

Enfermo.—Desde hace días se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido y consecuente amigo D. Antonio Delgado Yumar, cuya mejoría deseamos de todo corazón.

Viajero.—Ultimamente ha llegado á Las Palmas el Barón de Grassen, acompañado de su señora.

Este ilustre viajero lleva á la Costa de Africa, para donde marchó una importante misión del Gobierno francés.

El Barón de Grassen pertenece á la Armada francesa y embarcó en el crucero *Jean Bart*.

Deenseñanza.—En las oposiciones á escuelas de 2000 pesetas que se anunciarán brevemente en la *Gaceta*, y que han de celebrarse en Madrid, figura la Escuela de los Arenales de Las Palmas.

Compañía dramática.—En el vapor *León XIII*, que llegó el sábado de la Península, de paso para la Argentina, hace viaje para Buenos Aires la notable compañía dramática del Sr. Tuhiller. Este y otros varios artistas de la compañía vinieron á tierra.

Ayuntamiento.—Esta tarde habrá celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, procediéndose á la tercera y última votación para cubrir la vacante del cargo de primer teniente de alcalde.

Nombramiento.—El Agente ejecutivo de la zona de Fuerteventura, con fecha 16 de Enero último ha tenido á bien nombrar auxiliar de dicha Agencia á D. José Cruz y Blanco.

Telegrafos.—Prevía autorización de la Dirección general de Correos y Telégrafos, la sección de Santa Cruz de Tenerife convoca á los señores propietarios de casas en Santa Cruz de la Palma, para que, en el plazo de dos meses, á partir del 10 del corriente, presenten proposiciones para el arriendo de un local destinado á casa estación telegráfica de la citada ciudad.

Instrucción pública.—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, se está formando en virtud de orden telegráfica de la superioridad, la relación de las escuelas que con arreglo al Censo general de la población de 1902, deben ser rebajadas de categoría.

Licencias.—Por el Rectorado de Sevilla se han concedido 45 días de licencia á D.^a Consolación García Sánchez, maestra de Tejina.

También se ha concedido licencia para oposiciones á D. Modesto Hernández Francisco, maestro de Igueste.

Rifa.—En la rifa de una sombrilla, verificada en el baile del domingo de carnaval, en el *Círculo de Amistad-XII de Enero*, salió agraciado el n.º 150, cuyo poseedor no lo ha presentado hasta la fecha. De no aparecer, la Junta Directiva ha acordado volver á rifar dicha sombrilla, con otros objetos, en el próximo baile de Piñata que dará el citado Casino.

Sucesos.—Por la Inspección de vigilancia se ha comunicado al Sr. Gobernador, los siguientes partes, referentes á sucesos ocurridos en los días de Carnaval:

Detención de dos individuos por haberse propinado sendas bofetadas, causando algunas contusiones.

—Puesto á disposición del Juzgado municipal otro sujeto por haber reñido con María Santana, tratando de agredirla con una faca, de cuya arma resultó herido en la mano un individuo que trató de desarmar á aquél.

También fueron puestos á disposición de dicha autoridad, Eulalia Díaz Fariña y su marido por haberla causado contusiones.

—En el Hospital civil fué curado de tres heridas en la cabeza, un individuo que riñó con otros dos en los Llanos.

—En los Cuatro Caminos, unos desconocidos hirieron en la cabeza á Francisco Molina Urbano.

—En la calle de Miraflores fué apaleada el ama de una casa de lenocinio allí establecida.

—Puestos también á disposición del Juzgado, los autores de la agresión á Antonio José Rodríguez, y los que hirieron á Gumersindo Santos Suárez en el labio, con una navaja.

—En la calle de Candelaria riñeron unos soldados con una máscara.

Uno de estos, haciendo uso del machete, hirió en la cabeza á una máscara, que dijo llamarse Ramona Santana.

—También fueron al Juzgado, por riña y escándalo, tres hombres y una mujer, resultando todos heridos. Unos fueron curados en el Hospital y otros en la *Cruz Roja*.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 40.955 ⁴
Imposiciones durante la semana	2.365 ⁴
Suma	Ptas. 43.320 ⁴
Reintegros	50 ⁴
Saldo	Ptas. 43.270 ⁴

Sta. Cruz de Tenerife 10 de Febrero de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A COMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

San Francisco, 18 y 20.

NOTA.—A la persona que compre por valor de 15 pesetas, se le regalará un bonito cromo.

(434)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Febrero.
Londres	Afric Kaipara Marathon Inchanga	12 18 24

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	21
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic Papiroa	14 28
Cape Town y Puertos de Australia	Medic Moravian	15 25

Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Emilie Alexandra Lulu Bohlen Arnold Amsick Martha Woermann	12 17 19 22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Theben Esne	12 15

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.
En la Imprenta García Cruz.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Febrero se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
20	Venezuela	4000	Barcelona y Génova.
21	Centro América	4500	Rio Janeiro y Santos.
22	Argentina	6000	Montevideo y Buenos Aires.

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirigirse á Agente,

The Tenerrife Coaling Co
Castillo, 84.

Sociedad anónima

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

José Gallart

deberá llegar á este puerto el día 13 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor inglés

Morocco

saldrá el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.
Se admiten encargos en esta Imprenta.



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

Papel para flores.

San José, 36.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

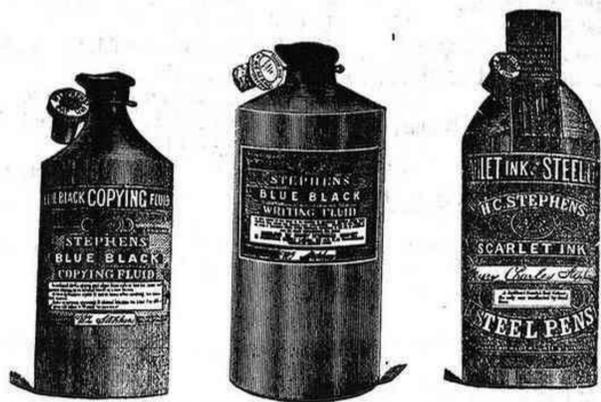
ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel P. García.—San José, núm. 36

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.